



2021

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-



Lic. Eddy Roberth Aquino
Director Municipal de Planificación

Rubén Darío Escobar Ruíz
Alcalde Municipal

Chiquimulilla, diciembre 2, 2020

MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA,
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA





MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



CONTENIDO

	Pág.
Presentación - - - - -	1
Aprobación del Plan Operativo Anual -POA - - - - -	2
Introducción - - - - -	3
I. MARCO ESTRATÉGICO - - - - -	4
I.I. Visión - - - - -	4
I.II. Misión - - - - -	4
I.III. Valores - - - - -	4
I.IV. Principios - - - - -	5
II. BASE LEGAL - - - - -	6
III. RESULTADOS DEFINIDOS PARA EL PERIODO DE GOBIERNO LOCAL -	16
IV. MATRIZ DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA - - - - -	17
V. PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2,021 - - - - -	18
V.I. Matriz de POA 2,021 - - - - -	19
VI. RECURSOS NECESARIOS - - - - -	23
VII. PRESUPUESTO - - - - -	24



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando

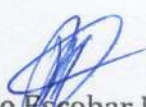


PRESENTACIÓN

El Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa, con el apoyo técnico de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- elaboró el Plan Operativo Anual -POA- correspondiente al año 2,021, el cual presenta a la población de Chiquimulilla. Dicho plan constituye una herramienta de Planificación Estratégica para un periodo de gestión a corto plazo (1 año), que permite priorizar y ordenar los distintos programas, proyecto y actividades que se contemplan realizar a través de la municipalidad, esto con el fin de optimizar y hacer eficientes los recursos para alcanzar los resultados que permitan el desarrollo a través de una gestión municipal enfocada al bienestar común.

El Plan Operativo Anual -POA- se desarrolló de acuerdo a los lineamientos en el marco de la Gestión por Resultados, esto permite que cada acción planificada y ejecutada brinde los resultados enfocados principalmente en el bienestar de todos y todas, siendo este el principal fin u objetivo que se persigue para generar oportunidades de desarrollo a todos los habitantes del municipio.

Cada una de las acciones y actividades identificadas en el Plan Operativo Anual -POA- responde a diversas necesidades priorizadas especialmente con cada una de las comunidades, ya que a partir de allí es donde nacen los compromisos de buscar el desarrollo en cada una de ellas, además, para llegar a obtener el éxito deseado el POA necesita de diversos componentes tales como: La Base Legal que permite su regularización, el Marco Institucional que se describe en la matriz del POA, siendo su Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos y Acciones, además se describen los costos, con los cuales se llevará a cabo cada una de ellas para lograr los resultados deseados.


Rubén Darío Escobar Ruíz
Alcalde Municipal





MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



APROBACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. -

CERTIFICA:

Tener a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal, registro de la Contraloría General de Cuentas número 7256, donde se encuentra el acta número cuarenta y tres guion dos mil veinte (43-2020) de fecha catorce de octubre del año dos mil veinte, la que en su punto **SEGUNDO** en su parte conducente copiado textualmente dice:

SEGUNDO: El Infrascrito Alcalde Municipal da la bienvenida al Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal y el Director de la Dirección Municipal de Planificación, quienes han solicitado audiencia al pleno, por lo que se les concede la palabra y en uso de ella, comentan que el motivo de su presencia es para dar a conocer al pleno del Honorable Concejo Municipal, el Plan Estratégico Institucional -PEI- del periodo dos mil veintiuno al dos mil veinticinco (2021-2025), el Plan Operativo Multianual -POM- de los años dos mil veintiuno al dos mil veinticinco (2021-2025) y el Plan Operativo Anual del año dos mil veintiuno (2021), los cuales fueron elaborados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de esta municipalidad. Por lo que el Alcalde Municipal los propone a consideración del Honorable Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Que por disposición Constitucional conforme el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, a las Municipalidades en ejercicio de la autonomía, les corresponde obtener y disponer de sus recursos, para los efectos correspondientes emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos. **CONSIDERANDO:** Que según los artículos 3, 7 y 9 del Decreto 12-2002 (CODIGO MUNICIPAL) del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, a las Municipalidades en ejercicio de su autonomía que la Constitución Política de la República de Guatemala, garantiza al Municipio como institución autónoma de Derecho Público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y obligaciones, y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, por lo que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales. **CONSIDERANDO:** Que es deber de las Municipalidades darle cumplimiento a lo estipulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, en sus artículos 1, 2, 3. **POR TANTO:** en base a lo considerado y a las facultades que le confieren los artículos: 1, 3, 4, 253 y 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Artículos: 1, 3, 4, 7, 9, 33, 35, 67 y 68 del Decreto 12-2002 (CODIGO MUNICIPAL) del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, por unanimidad de votos; **ACUERDA: I)** Aprobar los Planes siguientes: El Plan Estratégico Institucional -PEI- del periodo dos mil veintiuno al dos mil veinticinco (2021-2025), el Plan Operativo Multianual -POM- de los años dos mil veintiuno al dos mil veinticinco (2021-2025) y el Plan Operativo Anual del año dos mil veintiuno (2021) de la Municipalidad de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa. **II)** Ordenar que los planes se utilicen como herramienta de administración del Gobierno Municipal para el periodo dos mil veintiuno al dos mil veinticinco (2021-2025).

Y, para los usos legales correspondientes extendiendo firma y sello la presente el día quince del mes de octubre del año dos mil veinte. - - - - -


Oscar Cecilio Martínez Leiva
Secretario Municipal


Rubén Darío Escobar Ruiz
Alcalde Municipal





MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del Plan Operativo Anual -POA- 2,021, se tomó como referencia los instrumentos de planificación existentes siendo estos: el Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, el Plan Estratégico Institucional -PEI-, y el Plan Operativo Multianual -POM-, todos ellos fueron elaborados a través del apoyo técnico de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

El Plan Estratégico Institucional ha permitido direccionar a la municipalidad principalmente al logro de resultados que permitan cambios y mejoras en las condiciones de vida de los habitantes durante el periodo del 2,021 – 2,025, por lo tanto, del mismo se desprende el Plan Operativo Anual -POA- para el año 2,021, en donde se plasma las intervenciones (proyecto, actividades) priorizadas con el fin de lograr los resultados que permitan obtener un mayor desarrollo y bienestar para las familias del municipio. El Plan Operativo Anual se realizó siguiendo las orientaciones brindadas para la elaboración de POA 2,021, en el marco de la Gestión por Resultados.

El Plan Operativo Anual -POA- está integrado por la Base Legal, el cual contiene la legislación guatemalteca vigente para la realización de planes de desarrollo; los resultados definidos para el periodo de gobierno local; la matriz de disponibilidad financiera, que permite conocer la inversión en proyectos nuevos y por último la Matriz del POA, la cual contiene la visión, la misión, los ejes de gobierno, los resultados estratégicos de desarrollo, los productos, las intervenciones o proyectos y los costos. Cada aspecto descrito en el Plan Operativo Anual permite obtener ordenadamente los resultados deseados, los cuales van enfocados a las necesidades planteadas y priorizadas por las comunidades.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



I. MARCO ESTRATÉGICO

I.I. VISIÓN

Hacer de Chiquimulilla un municipio modelo por su buena administración municipal, por su desarrollo económico comercial y agrícola sustentable, por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los derechos humanos con el apego a la ley, y por una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad al año 2024.

I.II. MISIÓN

Prestar mejor servicio público que corresponda a la entidad municipal y cuidar que todo se realice dentro del marco de la ley, construir obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio municipal, proveer la participación comunitaria, y mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

I.III. VALORES

Integridad: Actuamos conforme las normas éticas y sociales, respetando la confidencialidad de la información personal y de la organización.

Respeto: El personal de la municipalidad brinda un trato amable y cortés ya que el respeto es la esencia de las relaciones humanas y del trabajo en equipo.

Tolerancia: Respetamos a todas las personas en su entorno, es decir, en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y también saber discernir en forma cordial en lo que uno no está de acuerdo.

Compromiso: Ponemos en juego todas nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



Transparencia: Hacemos del conocimiento público la información derivada de nuestra actuación, en ejercicio de nuestras atribuciones.

Honestidad: Como empleados municipales somos sinceros en todo lo que decimos y hacemos ya que las personas que nos rodean esperan que nos comportemos en forma seria, correcta, justa, desinteresada y con espíritu de servicio.

Responsabilidad: Conocemos y aceptamos las consecuencias de nuestros actos.

Legalidad: Nos basamos en el respeto y cumplimiento de las normas establecidas por la sociedad.

Lealtad: Servimos con franqueza, sinceridad y honradez.

Equidad: Buscamos la justicia social sin hacer diferencias entre unos y otros.

I.IV. PRINCIPIOS

Eficiencia: Contamos con las capacidades necesarias para hacer bien las cosas.

Eficaz: Buscamos alcanzar los resultados en relación a las metas propuestas.

Moralidad: Contamos con las facultades y valores que se consideran éticamente aceptables.

Economía: Aplicamos un sistema de recaudación que satisfaga las demandas de los servicios públicos municipales.

Justicia: Obramos en razón o tratamos a alguien según su mérito.

Igualdad: Damos un trato homogéneo entre todas las personas, sin distinción de raza, sexo, religión y clases sociales.

Libertad: Se busca el desarrollo a través de la aplicación de métodos, procesos e innovaciones que estén al alcance y lo autorizado.

Participación: Se toman en cuenta a todas las propuestas de mejora para el municipio.

Solidaridad: Buscamos el bien común.

Identidad cultural: Apoyamos y tomamos en cuenta las costumbres y tradiciones de nuestro municipio.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



Innovación: Aplicamos nuevas ideas y conceptos con la intención de ser útiles para el incremento de la productividad.

II. BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Art. 134. Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado.

Se establecen como obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma, entre otras las siguientes:

- a. Coordinar su política, con la política general del Estado y, en su caso, con la especial del Ramo a que correspondan;
- b. Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.

Art. 253. Autonomía municipal. Los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas.

Entre otras funciones les corresponde:

- a. Elegir a sus propias autoridades;
- b. Obtener y disponer de sus recursos; y
- c. Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

Art. 254. Gobierno municipal. El gobierno municipal será ejercido por un Consejo, el cual se integra con el alcalde los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.



Art. 255. Recursos económicos del municipio. Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios.

La captación de recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de esta Constitución, a la ley y a las necesidades de los municipios.

CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO NO. 12-2002 Y SUS REFORMAS

Artículo 9. Del concejo y gobierno municipal. El Concejo Municipal, es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones.... "El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal".

Artículo 68. Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes:

- a) Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; limpieza y ornato; formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final;
- b) Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;
- c) Regulación del transporte de pasajeros y carga, y sus terminales locales;
- d) La autorización de megáfonos o equipos de sonido a exposición al público en la circunscripción del municipio;
- e) Administrar la biblioteca pública del municipio;
- f) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación;
- g) Gestión y administración de farmacias municipales populares;



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



- h) La prestación del servicio de policía municipal;
- i) Cuando su condición financiera y técnica se los permita, generar la energía eléctrica necesaria para cubrir el consumo municipal y privado;
- j) Delimitar el área o áreas que dentro del perímetro de sus poblaciones puedan ser autorizadas para el funcionamiento de los siguientes establecimientos: expendio de alimentos y bebidas, hospedaje, higiene o arreglo personal, recreación, cultura y otros que por su naturaleza estén abiertos al público;
- k) Desarrollo de viveros forestales municipales permanentes, con el objeto de reforestar las cuencas de los ríos, lagos, reservas ecológicas y demás áreas de su circunscripción territorial para proteger la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global;
- l) Las que por mandato de ley, le sea trasladada la titularidad de la competencia en el proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo; y,
- m) Autorización de las licencias de construcción, modificación y demolición de obras públicas o privadas, en la circunscripción del municipio.

Artículo 70. Competencias delegadas al municipio. El municipio ejercerá competencias por delegación en los términos establecidos por la ley y los convenios correspondientes, en atención a las características de la actividad pública de que se trate y a la capacidad de gestión del gobierno municipal, de conformidad con las prioridades de descentralización, desconcentración y el acercamiento de los servicios públicos a los ciudadanos. Tales competencias podrán ser, entre otras:

- a) Construcción y mantenimiento de caminos de acceso dentro de la circunscripción municipal;
- b) Velar por el cumplimiento y observancia de las normas de control sanitario de producción, comercialización y consumo de alimentos y bebidas, a efecto de garantizar la salud de los habitantes del municipio;



- c) Gestión de la educación pre-primaria y primaria, así como de los programas de alfabetización y educación bilingüe;
- d) Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio;
- e) Construcción y mantenimiento de edificios escolares; y,
- f) Ejecutar programas y proyectos de salud preventiva.

Art. 131. Formulación y aprobación del presupuesto. El alcalde municipal, asesorado por las comisiones de finanzas y probidad y funcionarios municipales, con sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, este Código, y la Ley Orgánica del Presupuesto, formulará el proyecto de presupuesto en coordinación con las políticas públicas vigentes, y en la primera semana del mes de octubre de cada año, lo someterá a la consideración del Consejo Municipal que, al aprobarlo, podrá hacerle las modificaciones convenientes. El presupuesto debe quedar aprobado a más tardar el quince (15) de diciembre de cada año. Si se iniciare el ejercicio siguiente sin estar aprobado el nuevo presupuesto, regirá el del año anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Concejo Municipal. La municipalidad debe disponer y administrar equitativamente su presupuesto anual entre las comunidades rurales y urbanas, indígenas y no indígenas, tomando en cuenta la densidad de población, las necesidades básicas insatisfechas, los indicadores de salud y educación, la situación ambiental y la disponibilidad de recursos financieros.

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, DECRETO LEY 101-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Art. 2. Ámbito de aplicación. Están sujetos a las disposiciones de la presente ley:

- a) Los Organismos del Estado;
- b) Las entidades descentralizadas y autónomas;



- c) Las empresas cualquiera sea su forma de organización, cuyo capital mayoritariamente esté conformado con aportaciones del Estado, en lo relativo a los fondos públicos;
- d) Los Organismos Regionales e Internacionales en los programas o proyectos que reciban, administren o ejecuten fondos públicos; y,
- e) Las Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones sin fines de lucro que reciban, administren o ejecuten fondos públicos, respecto de los mismos, para proveer servicios delimitados por esta ley;
- f) Todas las entidades de cualquier naturaleza que tengan como fuente de ingresos, ya sea total o parcialmente, recursos, subsidios o aportes del Estado, respecto a los mismos;
- g) Los Fideicomisos constituidos con fondos públicos y los fondos sociales; y
- h) Las demás instituciones que conforman el sector público.

Art. 8. Vinculación plan – presupuesto. Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

Art. 10. Contenido. El presupuesto de cada uno de los organismos y entes señalados en esta ley será anual y contendrá, para cada ejercicio fiscal, la totalidad de las asignaciones aprobadas para gastos y la estimación de los recursos destinados a su financiamiento, mostrando el resultado económico y la producción de bienes y servicios que generarán las acciones previstas.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



Artículo 11.- Presupuestos de ingresos. Los presupuestos de ingresos contendrán la identificación específica de las distintas clases de ingresos y otras fuentes de financiamiento, incluyendo los montos estimados para cada uno de ellas.

Artículo 12. Presupuestos de egresos. En los presupuestos de egresos se utilizará una estructura programática coherente con las políticas, planes de acción del Gobierno y planes de desarrollo territorial, de conformidad con lo que desarrolle el reglamento respectivo, este identificará: la producción de bienes y servicios, la gestión por resultados de los organismos y entes del sector público, la incidencia económica, social y financiera de la ejecución de los gastos, la vinculación con sus fuentes de financiamiento y con el ámbito geográfico de ejecución de la inversión pública y el aseguramiento en la calidad del gasto público.

Art. 20. Políticas presupuestarias. El Organismo Ejecutivo, a través de sus dependencias especializadas, practicará una evaluación anual del cumplimiento de los planes y políticas nacionales y del desarrollo general del país, En función de los resultados de esta evaluación dictará las políticas presupuestarias y los lineamientos generales, Sobre estas bases las entidades prepararán sus propuestas de prioridades presupuestarias en general, y de planes y programas de inversión pública, en particular, para la formulación del proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

Art. 21. Presentación de anteproyectos. Para los fines que establece esta ley, y con el objeto de integrar el presupuesto consolidado del sector público, los Organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas, deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, sus anteproyectos de presupuesto, adjuntando sus respectivos planes operativos.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



Art. 39. Ámbito. Se rigen por este capítulo las entidades descentralizadas y autónomas comprendidas en las literales b) y d) del artículo 2 de esta ley, con excepción, de las municipalidades del país, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Escuela Nacional Central de Agricultura.

Artículo 40.- Presentación y aprobación del presupuesto. Las entidades descentralizadas presentarán su proyecto de presupuesto de ingresos y egresos al Organismo Ejecutivo, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, El Organismo Ejecutivo los aprobará antes del quince de diciembre de cada año y ordenará publicar en el diario oficial el acuerdo gubernativo correspondiente. Si dichas entidades no presentaren su presupuesto en la fecha prevista, el Ministerio de Finanzas Públicas los elaborará de oficio y los someterá a la consideración y aprobación del Organismo Ejecutivo. Las entidades autónomas remitirán anualmente al Organismo Ejecutivo y al Congreso de la República sus presupuestos para su conocimiento e información.

Art. 46. Metodología presupuestaria. Sin perjuicio de la autonomía que la Constitución Política de la República otorga a las municipalidades y en virtud a que éstas actúan por delegación del Estado, su presupuesto anual de ingresos y egresos deberá adecuarse a la metodología presupuestaria que adopte el sector público, Para el efecto, el Ministerio de Finanzas Públicas proporcionará la asistencia técnica correspondiente.

Art. 47. Informes de la gestión presupuestaria. Para fines de consolidación de cuentas e información que debe efectuar el Organismo Ejecutivo, las municipalidades remitirán, al Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República, y a la Contraloría General de Cuentas, sus presupuestos de ingresos y egresos aprobados. Asimismo, la información de la ejecución física y financiera de su gestión presupuestaria, en la oportunidad y con el contenido que señale el Reglamento. En cuanto a la inversión pública, se informará, además, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.



REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO

Art. 8 Metodología presupuestaria uniforme. Son principios presupuestarios los de anualidad, unidad, equilibrio, programación y publicidad, en virtud de lo cual, los presupuestos del Gobierno Central y de sus entidades descentralizadas y autónomas, deben:

- Corresponder a un ejercicio fiscal;
- Contener agrupados y clasificados en un solo instrumento, todos los recursos y los gastos estimados para dicho ejercicio;
- Estructurarse en forma tal que exista correspondencia entre los recursos y los gastos y que éstos se conformen mediante una programación basada fundamentalmente en los planes de gobierno; y,
- Hacerse del conocimiento público.

Para la correcta y uniforme formulación, programación, ejecución, control, evaluación y liquidación de los presupuestos de cada período fiscal, son de uso obligatorio el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, el Manual de Programación de la Ejecución Presupuestaria, el Manual de Modificaciones Presupuestarias, el Manual de Formulación Presupuestaria, el Manual de Ejecución Presupuestaria, los Manuales que sobre Programación, Ejecución y Evaluación de la Inversión Pública se emitan y las demás disposiciones que sobre la materia sean aplicables.

Artículo 15. Evaluación y políticas presupuestarias. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, a más tardar el 28 de febrero de cada año, presentará el informe de evaluación de la ejecución de la política general del Gobierno. Con base en esta evaluación, el Ministerio de Finanzas Públicas, en coordinación con dicha Secretaría, propondrá las políticas presupuestarias y los lineamientos generales para la formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal que corresponda.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



ACUERDO No. A-37-06 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

Artículo 2: Plazos, períodos y contenidos de la información. Todas las municipalidades y sus empresas, deberán presentar la información en los formatos electrónicos definidos por el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y la Contraloría General de Cuentas, conforme a las siguientes disposiciones: I. En la primera quincena del mes de enero de cada año: a) Copia del Plan Operativo Anual (POA), del ejercicio fiscal vigente, debidamente aprobado por el Concejo Municipal.

Artículo 6: Responsabilidad Administrativa. La rendición de cuentas es responsabilidad del Concejo Municipal y Alcalde y Juntas Directivas de las empresas municipales; para el efecto se apoyarán en los informes de todos los funcionarios y empleados municipales, en los diferentes niveles de competencia y jurisdicciones.

LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO, Decreto 11-2002

Artículo 12 (e, f, g, h, i, j). Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo.

Las funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo son:

- e) Garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento.
- f) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y comunitario, verificar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a la Corporación Municipal, al Consejo Departamental de Desarrollo o a las entidades responsables.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



- g) Evaluar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos municipales de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer a la Corporación Municipal o al Consejo Departamental de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.
- h) Proponer a la Corporación Municipal la asignación de recursos de pre inversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, problemas y soluciones priorizados en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio.
- i) Conocer e informar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo sobre la ejecución presupuestaria de pre inversión e inversión pública del año fiscal anterior, financiada con fondos provenientes del presupuesto general del Estado.
- j) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

REGLAMENTO DE LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002.

Artículo 44 (b). Atribuciones. Además de las señaladas en la Ley, el Consejo Municipal de Desarrollo tendrá las atribuciones siguientes:

- b) Proponer a la Corporación Municipal las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, elaborados tomando como base las propuestas de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel donde existan, para que sean incorporados en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Artículo 45 (d). Relaciones de la Corporación Municipal con el Consejo Municipal de Desarrollo. En ejercicio de la autonomía municipal, y conforme a la Ley,



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



corresponde a la Corporación Municipal apoyar a los Consejos de Desarrollo de su municipio, tanto en el nivel municipal como en el comunitario en la forma siguiente.

d) Conocer y aprobar las propuestas de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo presentados por el Consejo Municipal de Desarrollo. Una vez aprobados presentarlos al Consejo Departamental de Desarrollo por medio del Alcalde Municipal.

III. RESULTADOS DEFINIDOS PARA EL PERIODO DE GOBIERNO LOCAL

Dentro de los resultados definidos para el Plan Operativo Anual -POA- 2,021 del periodo del gobierno local del municipio de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa, se encuentran los siguiente:

- a) Incrementar al 90% de las familias el acceso a agua potable en 5 lugares poblados del municipio al año 2021.
- b) Brindar al 100% de familias del área urbana del municipio el acceso a servicios de saneamiento en mercados, rastro y otros servicios públicos municipales para un ambiente saludable al año 2021.
- c) Facilitar al 100% de las familias el acceso a infraestructura vial en 5 sectores del municipio al año 2021.
- d) Brindar el acceso del tren de aseo al 100% de familias del área urbana del municipio para mejorar el ambiente en el año 2021.
- e) Facilitar el acceso al 100% de familias del área urbana espacios para la práctica del deporte, la recreación y actividades socio culturales al año 2021.
- f) Brindar el apoyo a un 80% de la población estudiantil en los niveles preprimaria y primaria, para contribuir con una mejor educación, en el año 2021.
- g) Propiciar el crecimiento económico del 60% de hogares del sector playa del municipio a través de talleres y capacitaciones de grupos de mujeres, que les permitan crear mejores fuentes de ingresos, en el año 2021.
- h) Brindar el apoyo al 100% del adulto mayor atendido, para una mejor calidad de vida en el municipio para el año 2,021.



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



IV. MATRIZ DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA

Para definir el financiamiento de los proyectos nuevos para el ejercicio 2,021, es importante determinar la disponibilidad financiera destinada a inversión, para ello se describe el siguiente cuadro:

Disponibilidad financiera para el año 2,021

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2021	2) Disponibilidad financiera para el año 2021 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 10,253,000.00	Q 9,227,700.00	90%	Q 1,025,300.00	10%
IVA-PAZ	Q 11,836,800.00	Q 8,877,600.00	75%	Q 2,959,200.00	25%
Regalías	Q -	Q -		Q -	
Fonpetrol	Q 410,000.00	Q 410,000.00	100%	Q -	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)	Q -	Q -	70%	Q -	30%
Recursos de CODEDE	Q 7,522,108.00	Q 7,522,108.00	100%	Q -	
IUSI	Q 3,918,000.00	Q 2,742,600.00	70%	Q 1,175,400.00	30%
Ingresos propios	Q 9,982,000.00	Q -	0%	Q 9,982,000.00	100%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q 1,600,200.00	Q 1,560,195.00	97.50%	Q 40,005.00	2.50%
Otras	Q 8,000.00	Q 8,000.00	100%		
...					
7) Total financiamiento para el año fiscal 2021	Q 45,530,108.00				

8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2021	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre	Q 1,705,422.70				
Deuda (monto a pagar en el año)	-				
Otros (Especificar)					
9) Total comprometido	Q 1,705,422.70				
10) Total Disponible para el año fiscal 2021	Q 43,824,685.30				



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

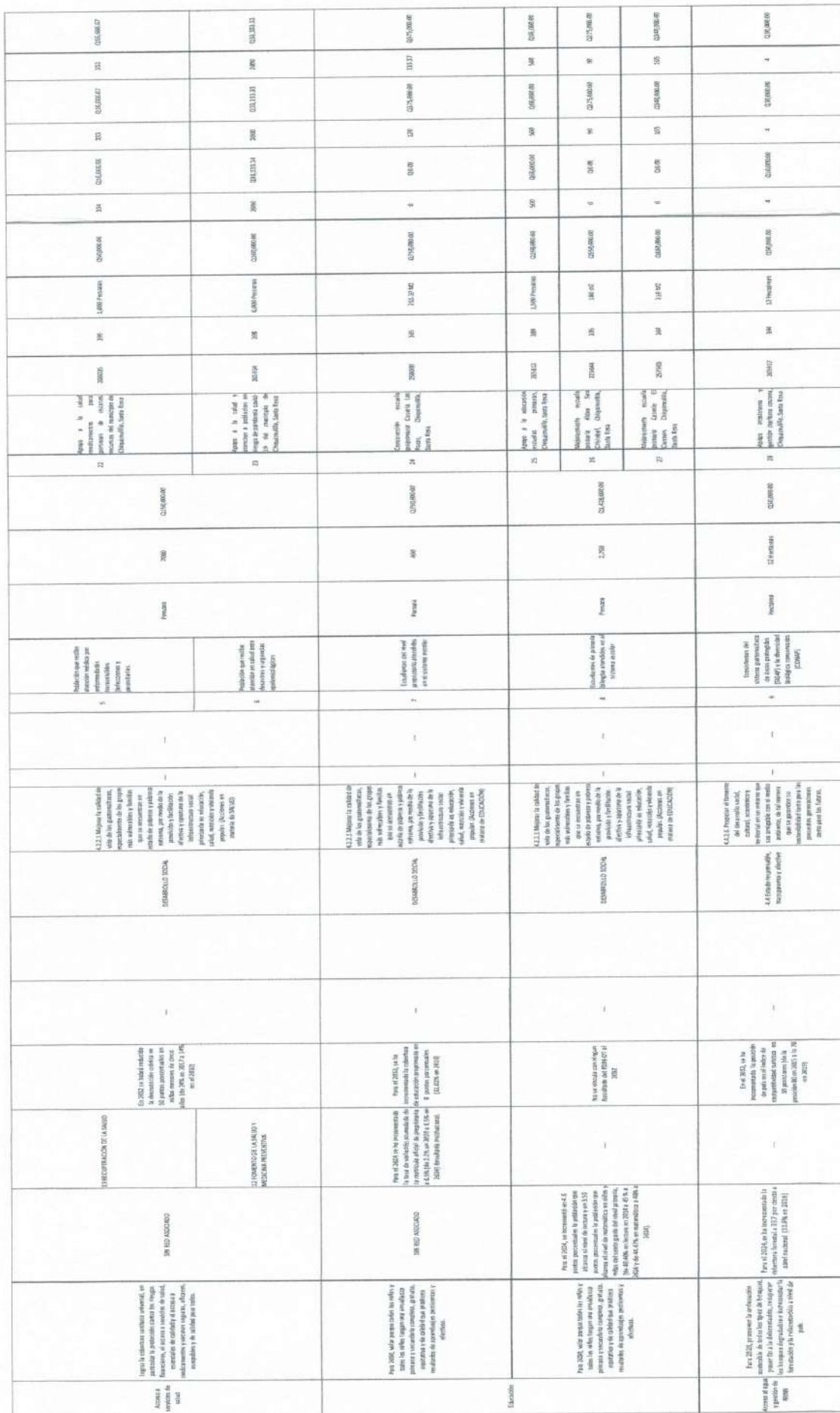
CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

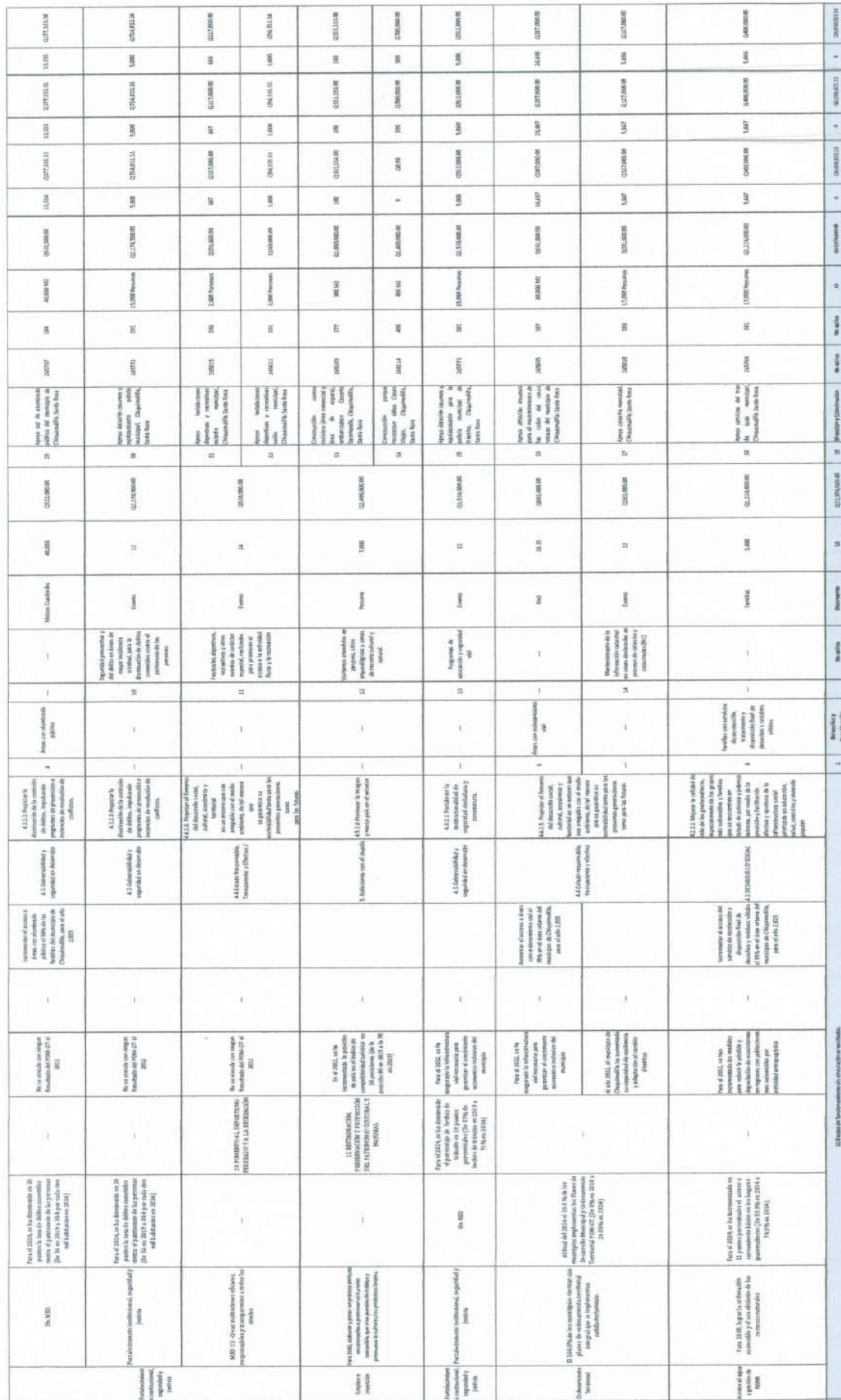
Tu Alcalde está Trabajando



V. PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2,021

El Plan Operativo Anual (POA) de la municipalidad del municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa, es el instrumento de gestión operativa que plantea la programación de los productos institucionales (bienes y/o servicios) de competencias propias o las intervenciones que responden a las competencias delegadas, derivado del Plan Operativo Multianual (POM) y que se realizarán durante el período fiscal del año (2021), en concordancia con los resultados estratégicos de desarrollo, las políticas y planes según corresponda a la municipalidad.







MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



VI. RECURSOS NECESARIOS

Es importante determinar los recursos con los cuales se hará efectiva cada una de las acciones descritas en la Planificación del Plan Operativo Anual -POA- 2,021, además, se deben definir los costos que se invertirán en el personal de la institución, lo cual es importante para el desarrollo de la misma; otro aspecto a tomar en cuenta son los costos que se utilizarán para la adquisición de equipo tecnológico que servirá para ser más eficientes en la prestación de los servicios, por lo cual el presupuesto debe de incluir cada uno de los factores y recursos necesarios para brindar un buen servicio y cumplir con las demandas de la población, entre los que podemos mencionar: (Recursos Financieros para Inversión, Recursos Humanos y Recursos Tecnológicos), a continuación se describen los recursos.

RECURSOS	CANTIDAD Q.	DESCRIPCIÓN
Financieros (inversión)	13,194,600.00	Equivale a 14 proyectos
Humanos	13,325,631.90	Corresponde a 274 empleados
Tecnológicos	140,000.00	Equipo de cómputo y servicio
Total estimado	Q. 26,660,231.90	



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



VII. PRESUPUESTO

A continuación, se detalla en los DTPS uno (1), dos (2), tres (3) y cuatro (4), las Políticas de Gobierno, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos, Acciones, Estructura Programática, Monto, Actividad Central (01), Partidas No Asignables a Programas (99), El Producto, Unidad de Medida y Meta, los cuales permitirán la asignación y disponibilidad presupuestaria para cada una de las acciones que se llevarán a cabo durante el ejercicio fiscal.



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100608

PAGINA: 1 DE 7
FECHA: 14/12/2020
HORA: 09:14:17
R00817327.rpt
FORMULARIO DTP-1
Usuario: EDDYAQUINO

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Base legal que rige el accionar de la institución:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA ART. 134. DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA, ART. 253. AUTONOMÍA MUNICIPAL, ART. 254. GOBIERNO MUNICIPAL, ART. 255. RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO, CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO NO. 12-2002 Y SUS REFORMAS
ARTÍCULO 9. DEL CONCEJO Y GOBIERNO MUNICIPAL, ARTÍCULO 68. COMPETENCIAS PROPIAS DEL MUNICIPIO, ARTÍCULO 70. COMPETENCIAS DELEGADAS AL MUNICIPIO, ART. 131. FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, DECRETO LEY 101-97 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ART. 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN, ART. 8. VINCULACIÓN PLAN - PRESUPUESTO, ART. 10. CONTENIDO, ARTÍCULO 11.- PRESUPUESTOS DE INGRESOS, ARTÍCULO 12. PRESUPUESTOS DE EGRESOS,
ART. 20. POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS, ART. 21. PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTOS, ART. 39. ÁMBITO, ARTÍCULO 40.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, ART. 46. METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA, ART. 47. INFORMES DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA, REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, ART. 8. METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA UNIFORME, ARTÍCULO 15. EVALUACIÓN Y POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS, ACUERDO NO. A-37-06 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS ARTÍCULO 2: PLAZOS, PERÍODOS Y CONTENIDOS DE LA INFORMACIÓN, ARTÍCULO 6: RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO, DECRETO 11-2002 ARTÍCULO 12 (E, F, G, H, I, J). FUNCIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO, REGLAMENTO DE LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO, ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 461-2002 ARTÍCULO 44 (B). ATRIBUCIONES, ARTÍCULO 45 (D). RELACIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO,

Misión Institucional

PRESTAR MEJOR SERVICIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA A LA ENTIDAD MUNICIPAL Y CUIDAR QUE TODO SE REALICE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, CONSTRUIR OBRAS QUE DEMANDEN EL PROGRESO LOCAL, ORDENAR EL DESARROLLO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, PROVEER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Y MEJORAMIENTO SOCIAL Y CULTURAL DE SUS HABITANTES

Vision

HACER DE CHIQUIMULILLA UN MUNICIPIO MODELO POR SU BUENA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR SU DESARROLLO ECONÓMICO COMERCIAL Y AGRÍCOLA SUSTENTABLE, POR EL MEJORAMIENTO SOSTENIBLE DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y POR EL RESPETO IRRESTRICTO DE LOS DERECHOS HUMANOS CON EL APEGO A LA LEY, Y POR UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEMOCRÁTICA CON POLÍTICAS QUE ELEVEN LA PRODUCTIVIDAD AL AÑO 2024

Eje del Plan Nacional de Desarrollo		Resultado Estratégico / de Desarrollo /	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
407793		RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO					
407793		407795			PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).		
407793		407795	407799		FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO		
407793		407795	407799	407800	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PLACETAS, CHIQUIMI	12 01	6,252,500.00
407793		407795	407799	407801	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL HAWAII CHIQUIMU	12 01	6,252,500.00
407793		407795	407799	407802	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CEBOLLITO, CHIQ	12 01	6,252,500.00
407793		407795	407799	407803	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS MANANITAS, CHI	12 01	6,252,500.00
407793		407795	407799	407804	APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, S	12 01	6,252,500.00
407793		RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO					
407793		407808			PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).		
407793		407808	407809		FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO		
407793		407808	407809	407810	APOYO SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (MERCADOS, RASTROS, CEMENTERIOS)	12	13,186,842.70
407793		407808	407811	407812	APOYO SERVICIOS DEL MERCADO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA RC	12	13,186,842.70
407793		407808	407811	407813	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO 2 AREA DE CARNICERIAS FREN	12	13,186,842.70
407793		407808	407811	407814	APOYO RASTRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA RC	12	13,186,842.70
407793		407808	407811	407815	APOYO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (OTROS SERVICIOS), CHIQUIIT	12	13,186,842.70
407793		407808	407811	410367	MEJORAMIENTO MERCADO NO. 2, BARRIO SANTIAGO, CHIQUIMULILLA, SA	12	13,186,842.70

Eje del Plan Nacional de Desarrollo				Resultado Estratégico / Prioridad Institucional	Producto	Intervención
Descripción				- Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local - Producto - Intervención		
407793	407808	407811	410370	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL FRENTE AL ALMACEN CHAN BARRI		
407793	407808	409868		FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS		
407793	407808	409868	409869	APOYO SERVICIOS DEL TREN DE ASEO MUNICIPAL CHIQUIMULILLA, SANTIA		
407793				RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO		
407793	407955			PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)		
407793	407955	407956		ECOSISTEMAS DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS (SIGAP) Y LA DIVERSIDAD BIOLOGICA CONSERVADOS (CONAP)		
407793	407955	407956	407960	APOYO ECOSISTEMA Y GESTION MARITIMA COSTERA, CHIQUIMULILLA, S/		
407817				BIENESTAR PARA LA GENTE		
407817	407818			PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)		
407817	407818	407819		PERSONAS ASISTIDAS PARA PRODUCCION DE ALIMENTOS DE AUTOCONSUMO (MAGA)		
407817	407818	407819	407820	APOYO DOTACION INSUMOS (FERTILIZANTE) A PERSONAS DE ESCASOS F		
407817	407818	407819	407821	APOYO DOTACION INSUMOS (SEMILLAS) A PERSONAS DE ESCASOS RECL		
				230,000.00		
				230,000.00		

PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL

407817 407944

Eje del Plan Nacional de Desarrollo		Resultado Estratégico / Proyecto Institucional	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
407817	407944	407945	407946	- Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local - Producto - Intervención			
407817	407944	407945	407946	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC) CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO LAS POZAS, CHIQUIMUL BIENESTAR PARA LA GENTE			
407817	407947			PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).			
407817	407947	407948	407949	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC) APOYO A LA EDUCACION ESCUELAS PRIMARIAS, CHIQUIMULILLA, SANTA F			
407817	407947	407948	407950	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN CRISTOBAL, CHIQUIMULI			
407817	407947	407948	407951	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL CARMEN, CHIQUIMULI			
407844				RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS			
407844	407850			PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024) ARTESANOS CAPACITADOS EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION ARTESANAL			
407844	407850	407854	407857	APOYO TALLER(ES) Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ELABORADOS			
407844				RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS			
407844	407986			RESTAURACION, PRESERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL VISITANTES ATENDIDOS EN PARQUES, SITIOS ARQUEOLOGICOS Y ZONAS DE RESCATE CULTURAL Y NATURAL			
407844	407986	407988	407991	CONSTRUCCION CENTRO TURISTICO (AREA COMERCIAL Y AREA DE ESPE			
407844	407986	407988	407991				
				2,178,000.00			
				2,178,000.00			
				2,178,000.00			
				105,000.00			
				30 00			
				2,400,000.00			

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico / de Desarrollo	Producto	Intervención	Descripción		Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
				- Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local - Producto - Intervención			
407844	407986	407988	407982	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO ALDEA CASAS VIEJAS, CHIQUIMUL		30 00	2,400,000.00
407965				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO			
407965	407967			PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)			
407965	407967	407968		AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO			
407965	407967	407968	407970	APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA		17	4,242,500.00
407965				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO			
407965	407972			PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)			
407965	407972	407974		SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN ?REAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL, PARA LA DISMINUCI?N DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS			
407965	407972	407974	407977	APOYO DOTACION INSUMOS Y EQUIPAMIENTO POLICIA MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA		17	4,242,500.00
407965				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO			
407965	407979			FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACI?N			
407965	407979	407981		FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CAR?CTER ESPECIAL, REALIZADOS PARA PROMOVER EL ACCESO A LA ACTIVIDAD F?SICA Y LA RECREACI?N			
407965	407979	407981	407982	APOYO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL		31	520,000.00
407965	407979	407981	407983	APOYO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS SALON MUNICIPAL,		31	520,000.00
407965				ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO			
407965	407988			ESTADO DE CALAMIDAD P?BLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG 5-2020)			
407965	407988	407999		INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCI?N DE LA EMERGENCIA COVID-19			

						</



[Handwritten signature]
Firmado Sello



DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN
PROYECTO

Programa, Proyecto Central o Común: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA						
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA						
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
407819	PERSONAS ASISTIDAS PARA PRODUCCION DE ALIMENTOS DE AUTOCONSUMO (MAGA)	407821	APOYO DOTACION INSUMOS (SEMILLAS) A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	11 00 001 001 00	SIN OBRA	190,000.00
		407820	APOYO DOTACION INSUMOS (FERTILIZANTE) A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	11 00 001 002 00	SIN OBRA	40,000.00
Programa, Proyecto Central o Común: ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO						
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO						



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 2 DE 11
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:35:35
R00817333.rpt
FORMULARIO DTP-2
Usuario: EDDYAQUINO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
407799	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	407802	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CEBOLLITO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 01 001 000 00	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA	450,000.00
		407800	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PLACETAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 01 001 000 00	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA	1,505,000.00
		407801	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL HAWAII CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 01 001 000 00	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA	450,000.00
		407804	APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 01 001 001 00	SIN OBRA	3,397,500.00
		407803	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS MANANITAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 01 001 000 00	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA	450,000.00
407809	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	407810	APOYO SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 02 003 001 00	SIN OBRA	508,500.00
407811	FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (MERCADOS, RASTROS, CEMENTERIOS)	407813	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO 2 AREA DE CARNICERIAS FRENTE A QUICK PHOTO BARRIO SANTIAGO CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 02 002 000 00	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPII	1,500,000.00



DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

PROYECTO

410367	MEJORAMIENTO MERCADO NO. 2, BARRIO SANTIAGO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 02 002 000 00	MEJORAMIENTO MERCADO NO. 2, B	668,200.00
407815	APOYO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (OTROS SERVICIOS), CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 02 002 001 00	SIN OBRA	2,045,000.00
410370	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL FRENTE ALMACEN CHAN BARRIO SANTIAGO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 02 002 000 00	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICI	785,642.70
407812	APOYO SERVICIOS DEL MERCADO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 02 002 003 00	SIN OBRA	112,000.00
407814	APOYO RASTRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 02 002 002 00	SIN OBRA	91,000.00
409868	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS			
409869	APOYO SERVICIOS DEL TREN DE ASEO MUNICIPAL CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	12 02 001 001 00	SIN OBRA	1,224,000.00

Programa, Proyecto Central o Común:		GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD				
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD						
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO



DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

407945	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	407946	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO LAS POZAS, CHIQUMULILLA, SANTA ROSA	14 02 001 000 00	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA	750,000.00
407948	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	407951	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL CARMEN, CHIQUMULILLA, SANTA ROSA	14 01 001 000 00	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	680,000.00
		407950	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN CRISTOBAL, CHIQUMULILLA, SANTA ROSA	14 01 001 000 00	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA	550,000.00
		407949	APOYO A LA EDUCACION ESCUELAS PRIMARIAS, CHIQUMULILLA, SANTA ROSA	14 01 001 001 00	SIN OBRA	198,000.00

Programa, Proyecto Central o Común:		SEGURIDAD INTEGRAL				
		Definición del Programa, Proyecto Central o Común				
SEGURIDAD INTEGRAL						
		Acciones concretas para el cumplimiento de los productos				
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado	
Nº, del objetivo identificado	Descripción	Nº, Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
407968	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	407970	APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIKUIMULLA, SANTA ROSA	17 02 001 001 00	SIN OBRA	532,000.00



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 5 DE 11
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:35:35
R00817333.rpt
FORMULARIO DTP-2
Usuario: EDDYAQUINO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

407974	SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN ?REAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL, PARA LA DISMINUCI?N DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS	407977	APOYO DOTACION INSUMOS Y EQUIPAMIENTO POLICIA MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	17 01 001 001 00	SIN OBRA	2,174,500.00
408006	SERVICIOS DE EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL (MINGOB)	408008	APOYO DOTACION INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	17 03 001 001 00	SIN OBRA	1,536,000.00

Programa, Proyecto Central o Comun: AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES						
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES						
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
407956	ECOSISTEMAS DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE AREAS PROTEGIDAS (SIGAP) Y LA DIVERSIDAD BIOLOGICA CONSERVADOS (CONAP)	407960	APOYO ECOSISTEMA Y GESTION MARITIMA COSTERA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	18 01 001 001 00	SIN OBRA	30,000.00



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 6 DE 11
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:35:35
R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN
PROYECTO

Usuario: EDDYAQUINO

Programa, Proyecto Central o Común: MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS						
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS						
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Monto vinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
408013	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	408016	APOYO DOTACION INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	19 01 002 001 00	SIN OBRA	861,000.00
408022	MANTENIMIENTO DE LA INFORMACION CATASTRAL EN ZONAS DECLARADAS EN PROCESO DE CATASTRO Y CATASTRADAS(RIC)	408024	APOYO CATASTRO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	19 01 001 001 00	SIN OBRA	381,000.00
Programa, Proyecto Central o Común:		PROTECCIÓN SOCIAL				
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
PROTECCIÓN SOCIAL						



DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos				
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado
407866	ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA BENEFICIADOS CON ATENCIÓN INTEGRAL	407871	APOYO A LA SALUD A TRAVÉS DEL SUBSIDIO AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	20 00 001 001 00 SIN OBRA 195,000.00
Programa, Proyecto Central o Común: APOYO A LA SALUD PREVENTIVA				
Definición del Programa, Proyecto Central o Común				
APOYO A LA SALUD PREVENTIVA				
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos				
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado
407877	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: CLÍNICA Y FARMACIAS MUNICIPALES			



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 8 DE 11
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:35:35
R00817333.rpt
FORMULARIO DTP-2
Usuario: EDDYAQUINO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

PROYECTO

407879 APOYO A LA SALUD MEDICAMENTOS 21 04 001 001 00 SIN OBRA 50,000.00
PARA PERSONAS DE ESCASOS
RECURSOS DEL MUNICIPIO DE
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

Programa, Proyecto Central o Común:		APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL			
Definición del Programa, Proyecto Central o Común					
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos					
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	MONTO VINCULADO
407854	ARTESANOS CAPACITADOS EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ARTESANAL	407857	APOYO TALLER(ES) Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ELABORADOS POR MUJERES DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	22 01 001 001 00	105,000.00
Programa, Proyecto Central o Común:		DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA			
Definición del Programa, Proyecto Central o Común					
DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA					



DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
407828	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	407832	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LOS MACIZOS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	23 00 001 000 00	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL AL	1,933,455.00
		407830	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA MORENA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	23 00 001 000 00	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL AL	1,005,000.00
		407829	APOYO CARRETERA Y CAMINOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	23 00 001 001 00	SIN OBRA	2,617,095.90
		407833	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL FRENTE A IGLESIA CATOLICA ALDEA CASAS VIEJAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	23 00 001 000 00	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL FR	481,145.00
		407834	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL AL SALON COMUNAL ALDEA LOS CERRITOS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	23 00 001 000 00	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL AL	1,040,000.00
Programa, Proyecto Central o Común:		RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL				
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL						



FORMULARIO DTP-2

Usuario: EDDYAQUINO

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN
PROYECTO

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
407988	VISITANTES ATENDIDOS EN PARQUES, SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y ZONAS DE RESCATE CULTURAL Y NATURAL.	407991	CONSTRUCCION CENTRO TURISTICO (AREA COMERCIAL Y AREA DE ESPERA), EMBARCADERO CASERIO SARAMPANA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	30 00 001 000 00	CONSTRUCCION CENTRO TURISTIC	1,000,000.00
		407992	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO ALDEA CASAS VIEJAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	30 00 001 000 00	CONSTRUCCION PARQUE RECREAT	1,400,000.00
Programa, Proyecto Central o Común:		FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN				
		Definición del Programa, Proyecto Central o Común				
FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN						
		Acciones concretas para el cumplimiento de los productos				
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
407981	FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CARÁCTER ESPECIAL, REALIZADOS PARA PROMOVER EL ACCESO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN					



FORMULARIO DTP-2

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Usuario: EDDY AQUINO

PROYECTO

407983	APOYO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS SALON MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	31 00 001 001 00	SIN OBRA	169,000.00
407982	APOYO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	31 00 001 002 00	SIN OBRA	351,000.00

Programa, Proyecto Central o Comun:	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS
Definición del Programa, Proyecto Central o Común	
ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos				
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Categoría Programática vinculada a la acción y Monto vinculado
407999	INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA COVID-19	408000	APOYO A LA SALUD Y ATENCION A POBLACION EN RIESGO DE PANDEMIA COVID-19 DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	94 09 001 001 00 SIN OBRA 100,000.00



[Handwritten signature]



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100608

PAGINA: 1 DE 1
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:37:53
R00817340.rpt
FORMULARIO DTP-3

DESCRIPCION DEL ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
ANTEPROYECTO

Usuario: EDDYAQUINO

Actividad central, común o partidas no asignables a programas:	01	
Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas		
ACTIVIDADES CENTRALES		Monto Q. 12,338,069.40
Como apoya esta categoría programática logro de los objetivos institucionales		
ACTIVIDADES CENTRALES		
Actividad central, común o partidas no asignables a programas:	99	
Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas		
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS		Monto Q. 1,636,000.00
Como apoya esta categoría programática logro de los objetivos institucionales		
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS		

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 1 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYVAQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 11
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
8	APOYO DOTACION INSUMOS (SEMILLAS) A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	2000	11 00 001 001 000	SIN OBRA	190,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 11
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	


Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 2 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDY AQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

7	APOYO DOTACION INSUMOS (FERTILIZANTE) A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50 Persona	2000	11 00 001 002 000	SIN OBRA	40,000.00
---	---	------------	------	-------------------	----------	-----------

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS MANANITAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	20	Metro cubico	72	12 01 001 000 001	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS MANANITAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	450,000.00



[Handwritten signature]
Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 3 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
30	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CEBOLLITO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	20	Metro cubico	72	12 01 001 000 002	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL CEBOLLITO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	450,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
12	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL HAWAII CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	20	Metro cubico	72	12 01 001 000 003	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL HAWAII CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	450,000.00


Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 4 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
37	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PLACETAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	8	Metro	2289	12 01 001 000 004	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PLACETAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	1,505,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
26	APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	8	Metro	5000	12 01 001 001 000	SIN OBRA	3,397,500.00



Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 5 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYVAQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
38	APOYO SERVICIOS DEL TREN DE ASEO MUNICIPAL CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	17000	12 02 001 001 000	SIN OBRA	1,224,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
9	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL FRENTE AL ALMACEN CHAN BARRIO SANTIAGO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	220.78	12 02 002 000 001	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL FRENTE AL ALMACEN CHAN BARRIO SANTIAGO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	785,642.70





SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 6 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
10	MEJORAMIENTO MERCADO NO. 2, BARRIO SANTIAGO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	216	12 02 002 000 002	MEJORAMIENTO MERCADO NO. 2, BARRIO SANTIAGO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	668,200.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	



Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 7 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDY AQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

19	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO 2 AREA DE CARNICERIAS FRENTE A QUICK PHOTO BARRIO SANTIAGO CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95 Metro Cuadrado	415	12 02 002 000 003	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO 2 AREA DE CARNICERIAS FRENTE A QUICK PHOTO BARRIO SANTIAGO CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	1,500,000.00
----	--	-------------------	-----	-------------------	--	--------------

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
21	APOYO SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (OTROS SERVICIOS), CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	800	12 02 002 001 000	SIN OBRA	2,045,000.00





SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 8 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYVAQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
16	APOYO RASTRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	400	12 02 002 002 000	SIN OBRA	91,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
34	APOYO SERVICIOS DEL MERCADO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	2000	12 02 002 003 000	SIN OBRA	112,000.00





SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 9 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 003

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
20	APOYO SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	8	Metro	1400	12 02 003 001 000	SIN OBRA	508,500.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 14
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
6	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL CARMEN, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	210	14 01 001 000 001	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO EL CARMEN, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	680,000.00



Firma y Sello

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

Unidad ejecutora: 0

Programa: 14

Subprograma: 01

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
25	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN CRISTOBAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	180	14 01 001 000 002	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN CRISTOBAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	550,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

Unidad ejecutora: 0

Programa: 14

Subprograma: 01

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
31	APOYO A LA EDUCACION ESCUELAS PRIMARIAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	1500	14 01 001 001 000	SIN OBRA	198,000.00





SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 11 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 14
Subprograma: 02
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
5	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO LAS POZAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	253.37	14 02 001 000 001	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO LAS POZAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	750,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 17
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
33	APOYO DOTACION INSUMOS Y EQUIPAMIENTO POLICIA MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	15000	17 01 001 001 000	SIN OBRA	2,174,500.00



[Handwritten signature]
Firma y sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 12 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDY AQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 17
Subprograma: 02
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
23	APOYO RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	40000	17 02 001 001 000	SIN OBRA	532,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 17
Subprograma: 03
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	

[Handwritten signature]
Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 13 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDY AQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

13	APOYO DOTACION INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50 Persona	15000	17 03 001 001 000	SIN OBRA	1,536,000.00
----	--	------------	-------	-------------------	----------	--------------

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 18
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
1	APOYO ECOSISTEMA Y GESTION MARITIMA COSTERA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	17	Hectarea	12	18 01 001 001 000	SIN OBRA	30,000.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 14 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDY AQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 19
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
22	APOYO CATASTRO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	17000	19 01 001 001 000	SIN OBRA	381,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 19
Subprograma: 01
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
11	APOYO DOTACION INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	80000	19 01 002 001 000	SIN OBRA	861,000.00





SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 15 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

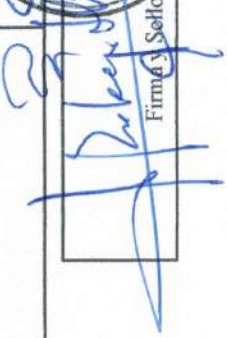
REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 20
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
4	APOYO A LA SALUD A TRAVES DEL SUBSIDIO AL ADULTO MAYOR Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	800	20 00 001 001 000	SIN OBRA	195,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 21
Subprograma: 04
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	



Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 16 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

32	APOYO A LA SALUD MEDICAMENTOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50 Persona	1000	21 04 001 001 000	SIN OBRA	50,000.00
----	--	------------	------	-------------------	----------	-----------

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 22
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
14	APOYO TALLER(ES) Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ELABORADOS POR MUJERES DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	2000	22 01 001 001 000	SIN OBRA	105,000.00



Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 17 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDY AQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 23
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
28	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL AL SALON COMUNAL ALDEA LOS CERRITOS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	1488	23 00 001 000 001	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL AL SALON COMUNAL ALDEA LOS CERRITOS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	1,040,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 23
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
17	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL FRENTE A IGLESIA CATOLICA ALDEA CASAS VIEJAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	851	23 00 001 000 002	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL FRENTE A IGLESIA CATOLICA ALDEA CASAS VIEJAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	481,145.00





SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 18 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

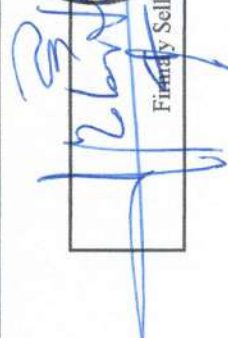
REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 23
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
29	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LOS MACIZOS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	3250	23 00 001 000 003	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LOS MACIZOS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	1,933,455.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 23
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
18	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA MORENA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	1859	23 00 001 000 004	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA MORENA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	1,005,000.00



Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 19 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:35:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

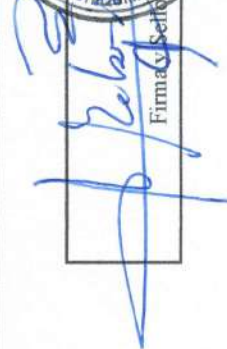
REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 23
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
24	APOYO CARRETERA Y CAMINOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	125000	23 00 001 001 000	SIN OBRA	2,617,095.90

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 30
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
36	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO ALDEA CASAS VIEJAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	600	30 00 001 000 001	CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO ALDEA CASAS VIEJAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	1,400,000.00


Firma y Sello




SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 20 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDYAQUINO

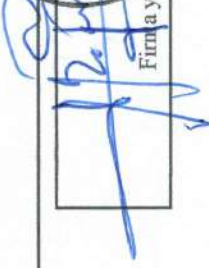
REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 30
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
35	CONSTRUCCION CENTRO TURISTICO (AREA COMERCIAL Y AREA DE ESPERA), EMBARCADERO CASERIO SARAMPANA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	95	Metro Cuadrado	300	30 00 001 000 002	CONSTRUCCION CENTRO TURISTICO (AREA COMERCIAL Y AREA DE ESPERA), EMBARCADERO CASERIO SARAMPANA, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	1,000,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 31
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	


Firma y Sello: 



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 21 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDY AQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

27	APOYO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS SALON MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50 Persona	3000	31 00 001 001 000	SIN OBRA	169,000.00
----	---	------------	------	-------------------	----------	------------

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 31
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
15	APOYO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50 Persona		2000	31 00 001 002 000	SIN OBRA	351,000.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
DEPARTAMENTO DE: SANTA ROSA
Clasificación Institucional: 12100608

PAGINA: 22 DE 22
FECHA: 08/12/2020
HORA: 14:39:14
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: EDDY AQUINO

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
Unidad ejecutora: 0
Programa: 94
Subprograma: 09
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
3	APOYO A LA SALUD Y ATENCION A POBLACION EN RIESGO DE PANDEMIA COVID-19 DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA	50	Persona	6000	94 09 001 001 000	SIN OBRA	100,000.00



Firma y Sello